San Pedro- Sucre, siete (7) de septiembre de 2026

Sr.
CARLOS DAVID GAMARRA IMITOLA
Apreciada Señora.

a) Por medio de la presente me permito comunicarle que, la Empresa Social del Estado Centro de Salud San Pedro- Sucre, requiere contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN PEDRO EN LA ZONA URBANA" por lo cual la Administración ha decidido expedir la presente invitación, con el propósito que presente propuesta técnica y económica, Amparada en la facultad que le confiere el Numeral 1.3 del artículo 29 del Estatuto de contratación de la E.S.E.

La prestación del servicio aludido deberá adelantarse de acuerdo con los siguientes términos:

b) OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN PEDRO EN LA ZONA URBANA

PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3.150.000.oo) M/CTE

PLAZO: El término de duración de UN (1) MES, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Prestación de servicios como Auxiliar de enfermería para el desarrollo de actividades basadas en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos en salud, a fin de Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio. 2. Informar en la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativa. 3. Caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro territorio. 4. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación. 5. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. 6. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno. 7. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades. 8. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores. 9. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin. 10. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas, barrios y micro territorios abordados por el equipo. 11. Anexar Certificación de Afiliación al SGSS integral.

PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTA: Hasta el veinte (20) de septiembre del 2026 a las 12:00 pm

DOCUMENTOS: Los siguientes documentos deberán entregarse junto con la propuesta:

Hoja de Vida
Fotocopia de la cédula
Copia del Registro Único tributario – RUT
Copia de Afiliación o del pago al sistema de salud y pensión
Manifestación escrita de que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado
Resultado verificación boletín de responsabilidad fiscal página Web de la Contraloría General de la República – CGR
Certificado de antecedentes disciplinarios página Web Procuraduría General de la Nación – PGN
Certificado Antecedentes Penales Expedido por la Policía Nacional
Soportes de Educación Superior
Certificados de antecedentes profesionales expedido por la autoridad competente
Certificaciones de Experiencia

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

MARA ZULAY VERGARA ROMERO
Gerente